

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 88 EXTRAORDINARIA

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós.
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal LICENCIADO JAVIER GONZALEZ MOCKEN, el ciudadano Síndico JAVIER NAHUN CARRILLO JAQUEZ y los Ciudadanos Regidores JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR, MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA, CAROLINA FREDERICK LOZANO, JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO, MANUEL LUCERO RAMÍREZ, MARCELA LILIANA LUNA REYES, JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES, ZURI SADDAY MEDINA REYES, EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA PAZ ALMANZA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, ALBERTO REYES ROJAS, MARIA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ, BALTAZAR JAVIER SAENZ ISLAS, ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS y NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA; así como el Ciudadano LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Regidor Raúl José López Luján.

- - - Estando presentes la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós. Al Someterse a votación dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la modificación del acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós, para quedar redactado en los siguientes términos:

"PRIMERO.- Se aprueba la variación presupuestal para el Ejercicio Fiscal del año 2015, por un monto de: \$218,632,545.00 (Doscientos dieciocho millones seiscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional); lo que representa un porcentaje del 5.83% dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	GASTO REAL	VARIACION	%
A SEGURIDAD PUBLICA	872,963,038	88,519,235	961,482,273	985,617,741	-24,135,468	-2.51
B GESTION EDILICIA	90,657,659	0	90,657,659	91,530,326	-872,666	-0.96
C REL INTERGUBERNAMENTALES	41,439,900	0	41,439,900	51,861,855	-10,421,955	-25.15
D COM Y REL GOB-SOCIEDAD	38,211,561	0	38,211,561	37,216,819	994,742	2.60
E GESTION URBANA	1,274,559,355	168,771,134	1,443,330,489	1,597,773,296	-154,442,807	-10.70
F GESTION SOCIAL	883,995,550	11,636,109	895,631,659	908,956,843	-13,325,184	-1.49
G GESTION ADMINISTRATIVA	255,250,197	0	255,250,197	268,226,701	-12,976,504	-5.08
H GESTION DEL DESARROLLO	18,452,550	0	18,452,550	24,725,340	-6,272,790	-33.99
I DEUDA PUBLICA	6,100,000	0	6,100,000	3,279,913	2,820,087	46.23
	3,481,629,811	268,926,479	3,750,556,290	3,969,188,835	-218,632,545	-5.83

SEGUNDO.- Se autoriza la ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, por la cantidad de \$98,566,946.00 (Noventa y ocho millones quinientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), para la ejecución de los siguientes Proyectos:

Rehabilitación Parque Roma (Coparticipación)	250,000
Sistema de Geo-posicionamiento AGEB	400,000
Herramientas para la Dirección de Limpia	923,639
Ampliación Red Subterránea	1,231,920
Remodelación Parque Comunitario "Del Valle"	3,249,387
500 radios digitales para Vialidad	8,582,000
Servicio de la Deuda Crédito Alumbrado	43,000,000
Supervisión de Programa de Alumbrado	12,150,000
Pintura para señalización vial	4,000,000
Atención a Vialidades	10,000,000
Rehabilitación de Camellones	7,000,000
Becas	3,000,000
Centro de Investigación y Tecnología (CITA)	1,500,000
Clima INBA	1,350,000
Terracería CANA	280,000
Reubicación de Oficinas Notificación y Cobranza	900,000
Limpieza de Monumentos	750,000
Total	98,566,946

TERCERO.- Se aprueba la aplicación de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014, incluyendo sus rendimientos financieros por un monto de \$12,639,602.34 (Doce millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos dos pesos 34/100 moneda nacional), con la finalidad de aplicarlo en obras de agua potable y alcantarillado.

CUARTO.- En cuanto a la aplicación de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2015, se autoriza la reasignación del recurso para aplicarlo durante el Ejercicio Fiscal 2016, en los siguientes conceptos:

Pavimentación	13,727,966.00
Agua Potable y Alcantarillado	3,134,823.00
Electrificación	1,472,255.00
Indirectos de Obra	502,773.00
Total	18,837,817.00

QUINTO.- En cuanto a los remanentes bancarios de Ejercicios anteriores, provenientes de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN), por un monto de \$33,294,192.25 (Treinta y tres millones doscientos noventa y cuatro mil ciento noventa y dos pesos 25/100 moneda nacional) se autoriza la ampliación presupuestal para ejercerse en el Ejercicio Fiscal 2016, de la siguiente manera:

Seguridad en la visita del Jefe de Estado del Vaticano	13,240,733.19
Rehabilitación de Vialidades principales	7,500,000.00
Subsidio al Deporte	3,000,000.00
Diagnósticos de FORTASEG	2,600,000.00
Rehabilitación de oficinas de UABJ	4,000,000.00
Apoyo para Becas de la Preparatoria Central	324,000.00
Pavimentación calle Tauro	250,000.00
Rehabilitación crucero Mesa Central y Talamás Camandari	2,379,459.06
Total	33,294,192.25

SEXTO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua."

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO TRES.- No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día, el Presidente Municipal, dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós; **b).**-Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO JAVIER GONZALEZ MOCKEN

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

CIUDADANO JAVIER NAHUN CARRILLO JAQUEZ

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

C. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

C. CAROLINA FREDERICK LOZANO

C. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

C. MANUEL LUCERO RAMIREZ

C. MARCELA LILIANA LUNA REYES

C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

C. ZURI SADDAY MEDINA REYES

C. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE

C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ

C. CRISTINA PAZ ALMANZA

C. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ

C. ALBERTO REYES ROJAS

C. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ

C. BALTAZAR JAVIER SAENZ ISLAS

C. ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS

C. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA

-----DOY FE-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA